



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

ACTA N° 027-2021-S.E.011-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE 2021.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre del 2021, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristán, Mg. Ronal Pezo Meléndez, Mg. Manuel Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Angie Aracelly Martínez Muñoz, Sr. Alonso Correa Pacheco, Sr. Ricardo Alonso Casas Hidalgo; invitados Mg. Marco Antonio Reyes Zelada Director del Departamento Académico; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

AGENDA

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Cuadro de Vacantes para el proceso de Admisión 2021-II, de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°121-2021-EPCO/FCC.**

El Decano da inicio a la sesión extraordinaria con el primer punto de la agenda;

1. Aprobación del Cuadro de Vacantes para el proceso de Admisión 2021-II, de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°121-2021-EPCO/FCC.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, procede a dar lectura del Oficio Virtual N°121-2021-EPCO/FCC.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, hemos convocado a sesión extraordinaria para corregir una decisión que adoptamos en el mes de marzo, en relación con las vacantes para el proceso de Admisión 2021-I y 2021-II, este acuerdo de Consejo de Facultad en el examen del semestre 2021-I se consideraban 280 vacantes y para el semestre 2021-II igual 280 vacantes, porque en la sustentación que brinde, era factible atender este número de postulantes, dado que íbamos a continuar con



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

las clases virtuales y teníamos un retraso de un año de no tener ingresantes; el examen del semestre 2021-I iba realizarse en el mes de marzo, sin embargo por una denegatoria de un fiscal, se suspendió el examen programado para la fecha prevista del semestre 2021-I y se realizó con retraso, en la práctica los ingresantes han iniciado en el semestre 2021-B, por lo tanto tenemos el desfase.

Por otro lado hay indicios que el gobierno tiene la intención de que los estudiantes universitarios reinicien sus clases presenciales el próximo año, si ese el escenario posible tener 280 postulantes para el examen de fin de año me parece que podría generar problemas de capacidad e infraestructura (aulas), por esa razón con el Director de Escuela convenimos en reajustar el Cuadro de Vacantes, estamos proponiendo que sean 180 vacantes, 100 vacantes menos, lo que sostengo es que aprobemos estas 180 vacantes en consecuencia dejamos sin efecto la Resolución N°151-2021-CFCC de fecha 16/03/2021 en el extremo correspondiente al cuadro de vacantes para el examen de admisión 2021-II.

Mg. Rogelio Cáceda Ayllon, entiendo que es una propuesta técnica que responde una evaluación de nuestras capacidades reales, en términos generales estoy de acuerdo con la propuesta, tengo una duda con respecto al último dato referido a los discapacitados, de acuerdo a lo que establece la Ley es un 5% y eso daba 9, si hay un mandato expreso de la Ley no tenemos la razón para desviarnos por un solo número.

Sr. Alonso Correo Pacheco, estoy de acuerdo con el profesor Cáceda que se debía rectificar, porque como se comentó posiblemente el próximo semestre las clases sean presenciales, a veces aumentar las vacantes al final perjudicaba a los alumnos por el aforo, por las clases virtuales no hay ningún problema, pero en la modalidad presencial habrían muchas restricciones, sugiero que se pueda evaluar una reducción.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, técnicamente no es posible realizar una reducción porque lo que también ha dado entender el gobierno es que el retorno a las clases presenciales no será al 100%, las clases virtuales van a quedar, no van a desaparecer; lo que sí está obligado es aquel alumno que tenga practica en laboratorio deba retornar para cumplir con estas prácticas, yo no veo mayor problema el querer reducir me parece preocupante por parte de los estudiantes, esto se está trabajando porque tenemos mapeado el aforo de los salones.

Srta. Angie Martínez Muñoz, yo estoy de acuerdo con mi compañero Alonso creo que se debería de reducir las vacantes, ya que durante el proceso de admisión de este año, en los salones de los primeros pisos su capacidad fue de 20 a 25 alumnos, no se va poder abastecer toda la infraestructura de la Universidad. Por el momento no hay problema pero en la modalidad presencial siempre ha habido quejas, no se va poder brindar una educación de calidad, que es lo que queremos lograr, yo pienso que debería conservarse las 140 vacantes para evitar problemas a futuro.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, nosotros lo que queremos lograr en nuestra Facultad de Ciencias Contables, es que tengamos un mayor número de vacantes, nuestra Facultad si tiene la capacidad de mantenernos con un número mayor a los 140. Yo no creo que sea lo pertinente esto que se propone.

Sr. Ricardo Alonso Casas Hidalgo, que bueno este incremento que se va dar, pero así sea pequeño hay que actuar con más responsabilidad, porque así estemos vacunados la pandemia sigue el otro año, no podemos saturarnos de alumnos. Lo que sugiero es el tema de los horarios poder establecerlos mejor para sean accesibles para todos tanto para alumnos que viven en el Callao y los que viven fuera del Callao que es más complicado que lleguen a un horario de la mañana.

Mg. Manuel Pingo Zapata, en realidad muy bien sustentado la cantidad de alumnos que requerimos en nuestra Facultad con ingresantes en este próximo semestre, la cantidad no está fuera de nuestra realidad es atendible, dado que los primeros ciclos se ubican en la mañana y algunos en la tarde, hay espacio físico que pueden ocupar los estudiantes, creo que es atendible según la experiencia, creo que debemos aceptar esta propuesta, hay que ser optimistas Contabilidad siempre ha tenido este reto y creo que podemos lograrlo, doy mi voto por que se aprueba la propuesta.

Dr. Humberto Huanca Callasaca, el tema que se está tratando es de suma importancia, toda vez que es el futuro de nuestra gestión en la Universidad, como información comento que hay un curso con solo 2 alumnos, en otro con 5, en otro 7; esto demuestra que no hemos tenido ingreso.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, en mis funciones siempre he manejado el riesgo, un gestor tiene que arriesgar decisiones, el no tener decisión a veces retrasa las cosas, yo siempre he actuado al filo del mayor riesgo, y felizmente hemos tenido éxito, si salen mal para eso está la capacidad, la inteligencia y la coordinación, trabajamos por una sola causa. Frente a un problema hay una solución.

Sr. Alonso Correo Pacheco, como comente era evaluar la posibilidad, usted indica que hablemos con argumento, yo he vivido esto, yo he realizado trámites para solicitar que se realice y aperturen otros horarios, ya ha sucedido con la reducción de aforo de SUNEDU y nosotros se lo comentamos para evitar estos problemas, porque al final no se llegan aperturar estos salones, es por ello mi solicitud.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, en aras de llegar a un buen entendimiento quizá reajustar este número y llegar a 160; que les parece y sobre esta base armar nuestro rubro.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Mg. Rogelio Cáceda Ayllon, la duda que tengo, yo entendía que los órganos técnicos de la Facultad habían hecho una estimación para determinar el número óptimo, no que se puedan hacer al ojo.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, esto es resultado de un estudio técnico, se ha visto con la Dirección de Escuela, inicialmente se había planteado 160 que era lo que podría ser mejor, pero después seguimos haciendo cálculos y se subió el total, pero 160 también es óptimo y estamos en el punto de equilibrio, en aras de que los estudiantes sean escuchados.

Sr. Alonso Correa Pacheco, según el Reglamento de Estudios Art. 40° dice que son 50 alumnos por clase, yo señalaría que sean 150 para mantener una equidad.

Srta. Angie Martínez Muñoz, el reglamento indica que es máximo 50 alumnos por sesión, entonces nosotros estaríamos quebrantando esa norma, pienso que debería ser 50 por salón, total de vacantes 150.

Mg. Manuel Pingo Zapata, a veces la costumbre nos hace llevar esta estimación por parte de los estudiantes, observamos estos aspectos sabiendo que tenemos 3 salones en el primer piso que funcionan en la mañana, pero también funcionan en la tarde, en consecuencia podemos tener 4 aulas de 40 alumnos y no pasamos el límite y llegamos a 160, hay cosas que son viables que si se pueden manejar, uno para equilibrar porque se ha perdido dos ingresos y como tal se nos está perjudicando. Yo creo que las expectativas son muy buenas, hay que pensar que todo va salir bien, estimados estudiantes la posición es buena.

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, sometemos a votación, tenemos dos posiciones, la primera que sean 160 la cobertura de vacantes y la posición de los estudiantes que sea 150.

Primero posición 160 Vacantes:

- 1) Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval
- 2) Dr. Humberto Huanca Callasaca
- 3) Mg. Rogelio Cáceda Ayllon
- 4) Mg. Anne Aniceto Capristán
- 5) Mg. Manuel Pingo Zapata
- 6) Mg. Ronal Pezo Meléndez

Segunda posición 150 Vacantes:

- 1) Srta. Angie Martínez Muñoz
- 2) Sr. Alonso Correa Pacheco

Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, reiteramos el acuerdo siendo las siguientes Vacantes, este acuerdo es por mayoría: Examen de Admisión (105), Centro Pre Universitario (25), Traslado Externo Nacional (3), Traslado Externo Internacional (1), Traslado Interno (1), Segunda Profesionalización (6), Primeros Puestos (5),



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Deportistas Calificados (1), Víctimas de Terrorismo (1), Defensores de la Patria (1) y Personas Discapacitadas (5%) (8).

ACUERDO:

APROBAR del Cuadro de Vacantes para el proceso de Admisión 2021-II de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°121-2021-EPCO/FCC, quedando de la siguiente manera:

VACANTES/FCC - 2021	
MODALIDAD	PROCESO DE ADMISIÓN
	2021-II
Examen de Admisión	105
Centro Pre Universitario	25
Traslados Externo Nacional	3
Traslados Externo Internacional	1
Traslados Internos	4
Segunda Profesionalización	6
Primeros Puestos	5
Deportistas Calificados	1
Víctimas de Terrorismo	1
Defensores de la Patria	1
Personas Discapacitadas (5%)	8
TOTAL	160

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:12 horas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO

 Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Walter Victor Fuentes Niquea
Secretario Académico